

En torno a la dimensión ética de la familia mexicana.

Búsqueda de una visión integrativa e integral

GERARDO A. RODRÍGUEZ CASAS*

About the Moral Dimension of the Mexican Family

Abstract. *The article presents an historical and epistemic analysis of the structures of the Mexican family. It extracts the paradigms that more frequently have been reproduced in order to consider the model of man which they promote and the moral values that are esteemed and carried out right there. This is done with the purpose of sketching a new family paradigm which is able to rescue and strengthen features, characteristics and values whose consequences are considered as positive for the realization of a person, a family and the nation; at the same time it is tried to overcome limitations and correct errors. The main purpose of the study is the search for elements and functions, structural relationships and values which will make possible a general definition of the identity of the family in Mexico.*

Introducción

El conocimiento que alcanza algún grado de validez científico-filosófica es aquél en el que se establece una dinámica interactiva entre la abstracción cognitiva y la realidad concreta, porque la abstracción no es sino extraer de la realidad, altamente compleja y en proceso de conocerse, un elemento, función o estructura, que la mente considera importante para explicar-comprender el fenómeno en estudio y poder aplicarlo para obtener el resultado deseado. La abstracción sin concreción es vana y, en sentido inverso, la acción concreta sin orientación proporcionada por la explicación-compreensión, que la experiencia de la abstracción racional ha logrado, es ciega y vaga en el sin sentido.

Una multiplicidad de textos de ética se pierden en el vacío de la especulación. Para evitar este error tan frecuente, confrontemos brevemente la ética (abstracta) y la realidad

social (concreta) en que vivimos. Evidentemente aquella perderá, en buena medida, su fascinante belleza, pero trabará contacto con el hombre concreto, ya que una ética que no se lleva a cabo, finalmente no lo es.

La mente humana ha evolucionado a través de la historia formando conceptos que, relacionados lógicamente en un conjunto coherente, han establecido sistemas cuya pretensión (hipótesis con algún grado de verificación) ha sido conocer el universo en el que el hombre se encuentra inmerso. Esta realidad es tan compleja que el análisis racional ha abstraído distintos elementos que ha investigado bajo diversos aspectos y que, en la radicalización de su especialización, se han aislado en una multiplicidad de asignaturas dividiendo y fragmentando a la ciencia hasta lo incomprensible. En movimiento inverso, los cuadros de inteligibilidad de una "epistemología integrativa e integral" se han ampliado para dar cabida a las diferentes perspectivas en la búsqueda por contemplar la realidad de un modo omnicompreensivo. En este artículo consideraremos a la familia mexicana desde una pluralidad de perspectivas, para aproximarnos a la complejidad que ella representa.

El hombre en el núcleo de su ser es conciencia, es capacidad relacional, puede encontrarse con el otro y llevar a cabo un proyecto unificado de actividades, que puede incluir la vida entera. En este caso, el yo se integra a tal grado con el tú, que constituyen un nuevo nivel estructural, de



* Facultad de Humanidades, UAEM. Teléfono: 13 14 07.

tipo comunitario, en el que la unión les establece en un *nosotros*. La célula social llamada familia está abocada a cumplir con este proyecto, pero a través de la historia dicha realización no siempre ha ocurrido de la misma manera. En ocasiones la falta de relaciones adecuadas desintegra a la familia de manera total; en otras, éstas son unilaterales y parcializantes, lo que impide su integración armoniosa y causan profundos desajustes al interior, además de una grave problemática social. La ética tiene en este campo no sólo mucho qué decir sino principalmente, mucho qué hacer.

Cada trabajo en el campo de las ciencias humanas no es la repetición escénica de un hecho o verdad establecida, sino el desciframiento del enigma humano que de modo no siempre claro y distinto, ahí se manifiesta. En este trabajo sobre la familia se esboza la estructura familiar y su relación con la ética.

La revisión de la historia —parafraseando a Cicerón— nos permitirá obtener enseñanzas de esta maestra de la vida. Ahí encontraremos, sin duda, momentos que adolecen de una connotación de pesadumbre. La interacción con ellos nos dará la oportunidad de superarlos en la modificación progresiva de sus estructuras. Habrá otros cuyo análisis los mostrará alentadoramente positivos y encontraremos el momento pertinente para fortalecerlos e integrarlos decisivamente en el sistema de nuestro desarrollo. El quehacer humano consiste en proyectar el futuro, retomando en el presente los aspectos del pasado que posibiliten la constitución de una identidad evolutivamente positiva y satisfactoria. En otros términos, el análisis histórico-crítico, bajo el aspecto epistémico-axiológico, intenta rescatar elementos y proponer una integración estructural de ellos, que permita configurar un proyecto de la identidad familiar.

El individuo aislado, dada su naturaleza relacional, no sólo es incapaz de realizarse, sino que se atrofia en el núcleo de su ser. La familia, como célula social, ha proporcionado al hombre el espacio primigenio para poner en práctica tal naturaleza. Si la relación es única y se dirige en un solo sentido, la familia recibe el nombre de *monádica*; por el contrario, si la relación es recíproca entre dos miembros se llama bipolar; finalmente, si las relaciones se abren a una dinámica interactiva entre los tres factores que constituyen la familia: padre, madre e hijos, recibe el nombre de triádica; y si, además, se abre a las relaciones socio-comunitarias es integral. En este trabajo se plantea que la estructura familiar se constituye por el tipo de relaciones que se establecen entre los miembros y que dicha estructura sirve de fundamento para el desarrollo de ciertas actitudes y valores, al mismo tiempo que sustenta un ambiente propicio para generar un determinado paradigma ético.

La importancia de la familia estriba en que no sólo es el núcleo de la reproducción biológica sino también cultural de una sociedad: “La escala de valores comienza dentro

del grupo familiar. Es dentro de la familia que la identidad personal del individuo se forma primero. A medida que crece y diferencia su ser dentro de la matriz de su experiencia familiar infantil, va estableciendo gradualmente su identidad personal” (Ackerman, 1978: 402). Silvia Marina Arrom, sostiene a través de sus trabajos que “la familia es la institución más importante de Latinoamérica”; e insiste en que la estudiemos para fortalecerla y que evitemos recalcar el acento sobre la gente pudiente, frecuentemente prepotente. Para esclarecer y fundamentar su propuesta señala que la familia no sólo posee un aspecto doméstico sino también uno público que tiene importancia ineludible en el conocimiento de la sociedad; por ello, indica la importancia de destacar las “conexiones de la familia con la economía, con las necesidades políticas, con la estructura social y étnica, y con la cultura y los valores de los mexicanos en épocas pasadas” (Arrom, 1991: 399). Especialistas de diversas áreas de las ciencias humanas y sociales han pugnado tenazmente porque se reconozca la importancia de la familia en la sociedad mexicana y se le otorgue un lugar adecuado. Al respecto dice Dolores M. de Sandoval: “La pareja, insisto, es primordial para el funcionamiento, no sólo de la familia, sino de las instituciones y el Estado (...), piramidalmente es la base de la sociedad en la que vivimos” (M. de Sandoval, 1985: 16, 19).

El estudio de la realidad familiar implica una interdisciplinariedad. Así, el sociólogo Luis Leñero Otero afirma que la línea fundamental de su investigación sobre la familia mexicana está “caracterizada en el sentido de una perspectiva plural en la que ha buscado entender el fenómeno familiar mexicano en sus múltiples facetas y ambivalencias” (Leñero, 1983: 11). Como si fuera poco, a esta pluralidad de perspectivas, facetas y aspectos (que se entrecruzan indiscriminadamente en la realidad, sin respeto a las fronteras disciplinarias), hay que añadir “el carácter multirracial que ha afectado los patrones familiares mexicanos” (Arrom, 1991: 396). Lo que se traduce en la “coexistencia de distintas pautas matrimoniales” (Kuznesof, 1991: 383). Esto da lugar, a la “convivencia de distintas formas de estructura familiar” (Gonzalbo, 1991: 19); y, finalmente a distintos paradigmas éticos. Por lo mismo, no es de extrañar que el mexicano se encuentre en un grave problema al tratar de definir la identidad propia, la familiar y la nacional. No obstante, la gran riqueza cultural le permite seleccionar y transformar en la creación de algo nuevo y trascendente. Acorde con esta perspectiva, es indispensable decir que no porque el estudio de la familia involucre una multiplicidad de aspectos, el trabajo pueda caer en una dispersión o fragmentación incomprensible; por el contrario, se buscará la orientación de la pluralidad de facetas para tratar de captar, en una visión comprehensiva, el sentido de la existencia en un país en continua transformación.

I. Breve historia de la familia mexicana

Durante la época colonial, la iglesia y el Estado propugnaron por una vida familiar de régimen patriarcal monogámico e indisoluble. El encuentro entre el mundo español y el indígena produjo en éste una transculturación dramática y violenta. La unión de varón español y mujer indígena ocurrió de entrada a través de la imposición brusca de la cultura ibérica, que era el prototipo: “La valoración que el español hizo de la mujer indígena fue negativa, él apreciaba sus protoimágenes en todos los órdenes, lo que había dejado al otro lado del Atlántico... el hombre es sobrevalorado en la medida en que se identifica con el conquistador, lo dominante y prevalentemente” (Ramírez, 1977: 49-50). Este paradigma impidió al conquistador considerar a la indígena en un nivel de igualdad, como para unirse de un modo comprometido con ella a través del matrimonio; de ahí “la renuencia de los individuos (españoles) a casarse solemnemente con miembros de otra raza (en este caso la indígena)”; por ello “la relación de concubinato con raza (ajena) y la noción (dependiente de ésta) de un tipo de ser humano menos responsable o menos decente, parecía pertinente a la Corona y a la Iglesia en el S. XVI” (Kuznesof, 1991: 386, 388). El paradigma sociopersonal, que se ha formado como estructura de modo de pensar y actuar, guía la vida y tiende a reproducirse: “Al amparo de su situación, (los españoles) atraían a parientes y vecinos de sus pueblos de origen, para recrear las costumbres y tradiciones familiares de su tierra” (Gonzalbo, 1994: 351). De ahí que una de las características de las familias españolas del siglo XVI haya sido el orgullo de linaje.

Hemos presentado en este tipo de familia la relación padre-madre y de éstos con la iglesia y con el Estado. Para completar el cuadro sólo falta decir que la relación padre-hijo no existió en un sentido estricto:

“La imagen que el niño mestizo se forma de la relación familiar es peculiar; por una parte el padre mantiene poco contacto con él, por la otra, le niega las identificaciones masculinas a las que el niño aspira; cuando el niño trata de manifestar hostilidad y deseos de identificación con el padre, éste lo reprime con violencia y con un mágico y pretendido ‘principio de autoridad’” (Ramírez, 1977: 60).

Los paradigmas radicales son producto del trabajo abstractivo de la razón científico-filosófica y posibilitan el estudio de los hechos concretos que, en su facticidad real, evolucionan constantemente. Es ahí donde encontramos elementos y estructuras que el análisis ubicaría en diferentes modelos, entremezclados con variabilidad indiscriminada. Por ello, no es de extrañar que:

“Los cambios de población, el impacto cultural de crecer como hijo de padres de origen racial mixto y la variedad de posibles mezclas étnicas hayan producido, con el

tiempo, una considerable mezcla de actitudes culturales y sociales entre los grupos. Aunque a menudo se considera que el periodo temprano fue de ‘poligamia desenfadada’, algunos autores también indican que se legalizaron muchas uniones formales entre españoles e indias y que los hijos de estas uniones fueron, en general, incorporados al grupo étnico de uno de los padres” (Kuznesof, 1991: 383-384).

El Estado mismo advirtió las consecuencias de lo anterior y en sus reales cédulas de los siglos XVI y XVII intentó impedir la disolución y la corrupción familiar. Así, una ley dicta que nada ni nadie “pueda impedir ni impida el matrimonio entre los indios e indias con españoles o españolas, y que todos tengan plena libertad de casarse con quien quisieren” (Muriel, 1991: 110). Pero no porque encontramos leyes, tanto civiles como religiosas, podemos concluir que todo ocurriera de acuerdo con ellas: “Sandoval y Duque de Estrada conocían las contradicciones entre la moral cristiana y los intereses de los particulares y de la monarquía, como también sabían que el discurso religioso tenía cierta influencia sobre la conducta de los hombres y mujeres del mundo colonial, pero no era el único que contribuía a forjar la mentalidad” (Gonzalbo, 1994: 15).

A partir de lo reseñado, puede concluirse que en la sociedad colonial la familia era el centro de las relaciones y pilar de la cultura. Los valores religiosos eran los que daban sentido al matrimonio como la realización plena del amor humano, reflejo del amor divino. En este modelo familiar el padre tenía la máxima autoridad y sus criterios debían fundarse en la doctrina anunciada por Cristo: constituir un hogar lleno de amor donde pudieran encontrarse la estimación, la confianza y la solidaridad familiar y donde hubiera un alto aprecio del honor y del buen nombre cristiano. Así, el padre dirigía la cultura en el hogar. En torno a este modelo, es evidente que la pluralidad marca la pauta. “En esta efervescente sociedad colonial esclavista (...) llena de vitalidad (...) resultaba difícil mantener la cohesión familiar. Periódicamente, la Corona mandaba órdenes a las Cortes de que enviaran de vuelta a España a ciertos maridos que se habían olvidado de sus esposas peninsulares” (Calvo, 1991: 325). Por otra parte, el análisis histórico permite relatar casos alentadores y altamente positivos: “Encontramos muestras de amor paterno muy evidentes, hasta en hombres particularmente zafios” (*ibid.*: 328).

La diversidad y la contraposición de actitudes pueden hallarse incluso en el mismo centro cultural de esta sociedad, en la institución eclesíastica:

“La Iglesia propició la incorporación a formas de participación comunitaria, gracias a las cuales gran parte de la población tuvo a su alcance cierto nivel de prestigio; se aseguraba su participación en la vida corporativa y abría cauces de movilidad social. Los artículos del Paul Ganster y Rosalva Loreto se refieren a las estrategias familiares orien-

tadas a la exaltación de los valores religiosos como parte del patrimonio del honor familiar” (Gonzalbo, 1991: 14). “Además, el discurso religioso no negaba en ningún caso las normas básicas que regían la vida familiar; pero siempre quedaba el recurso de hacer mayor incapié en unas u otras cuestiones. De ahí que aún los textos más sólidos dejaran resquicios por los que se colaba la libre interpretación y con ella los prejuicios” (Gonzalbo, 1994: 14). Para terminar este punto, podríamos cerrar con el siguiente comentario:

“Josefina Muriel expone la serie de hábitos introducidos por la Iglesia Católica, el gobierno virreinal y la sociedad española, en relación con la vida familiar. Se refiere a costumbres como la lectura en familia, a ejemplos de armonía y afecto entre parientes y al ejercicio de la autoridad paterna con mesura y comprensión. El retrato que presenta podría definirse como un paradigma respetado por todos, cumplido por muy pocos y, en consecuencia, alejado de la realidad cotidiana, sobre todo entre los grupos populares” (Gonzalbo, 1991: 14).

El estudio de la historia de la familia entre los grupos étnicos de nuestras tierras representa, en realidad, un rubro aparte. Para ilustrarlo, y dada la importancia de su influencia, revisemos algunas breves, pero significativas notas:

“Uno de los valores centrales de los antiguos nahuas es la constitución de una firme unidad doméstica, la familia monogámica estable, en calidad de centro de confluencia y base consistente de una gran cantidad de mecanismos económicos y sociales. Baste señalar que como apoyo a la institución familiar existía el rechazo social a los divorciados” (López, 1982: 154).

De igual modo se destaca el repudio social a las adúlteras, a los homosexuales y a las prostitutas: “La alegradora tiene el vientre echado a perder porque ha dejado de ser un vientre de prole y lo es de deseo” (Paz, 1987: 150). De manera opuesta, la mujer mexicana cobró valor como progenitora y no como objeto sexual. Estas tradiciones se han prolongado de modo admirable hasta nuestros días.

Herbert Klein describe una población (Amatenango, Chiapas, en el periodo 1785-1816) en que las mujeres se casaban muy jóvenes —en su mayoría al cumplir 17 años— y la incidencia de partos prematuros parece asombrosamente baja. Aunque las proporciones de quienes se casaban no pueden determinarse mediante un estudio de reconstrucción de la familia, como este, Klein quedó convencido de que se trataba de una comunidad en que el matrimonio era casi universal (Kuznesof, 1991: 377-378).

Además de cumplir con sus propias tradiciones, estos grupos étnicos asumieron con igual responsabilidad el llevar a cabo en su vida las tradiciones que les legó la iglesia católica: “Pero lo notable es la forma en que los indígenas adoptaron las reglas eclesásticas, con más sumisión que los españoles, cristianos viejos, precisamente durante los

primeros tiempos, y que el abandono de las normas se inicia en época tardía, a partir del siglo XVIII” (Gonzalbo, 1991: 13-14).

El modelo de la familia patriarcal implantado por la iglesia y el Estado colonial se fue tornando cada vez menos aceptable por los excesos de autoridad, la poca igualdad, el exiguo desarrollo autónomo y la fuerte dependencia que ahí se propiciaba. Debido a este anquilosamiento tradicional, en algún grado pudo tener éxito la aparición de liberalismo. Lo anterior fue expuesto en la teoría de Edward Shorter y Lawrence Stone, quienes afirman que “el crecimiento del capitalismo hizo disminuir el patriarcado y aumentar lo que llaman ‘el individualismo afectivo’. Este proceso llevo, por ejemplo, al fenómeno de que a la vez que decaía el poder de los padres, aumentaba la libertad de los hijos para escoger su pareja, basada en el amor romántico” (Arrom, 1991: 396). De hecho, existen testimonios históricos de la improcedencia de aquel paradigma, que pretendía sostenerse oficialmente contra viento y marea: “La documentación presentada corresponde a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, cuando la Iglesia y el Estado insistían en el mantenimiento de leyes y prejuicios correspondientes a unos valores que seguían siendo exaltados por el discurso dominante, mientras habían entrado en conflicto con una realidad ajena, a la cual podemos asomarnos a través de algunos de los ejemplos que nos proporciona” (Gonzalbo, 1991: 12).

El movimiento innovador proclamó ostentosamente que venía a liberar a la familia de las leyes que tradicionalmente la esclavizaban: en contra de la indisolubilidad matrimonial ofrecía el divorcio; en contra del exclusivismo patriarcal, brindaba la patria potestad también a la madre; en contra de la real orden del Virrey (1893) que no permitía el matrimonio de menores de edad sin el consentimiento del padre, proponía a los hijos la libertad para hacerlo; de igual modo, privaba a los padres del usufructo de los ingresos ganados independientemente por los hijos; otorgaba a la mujer la propiedad de bienes, entre otros. En suma, incrementaba los derechos de la mujer y de los hijos en la familia, pretendiendo con ello dotar a todos de una mayor libertad económica e individual. En la clase alta persistió el patriarcado con la finalidad de conservar el control de los herederos. El uso de la dote se perdió y con ello un método tradicional de dirigir el matrimonio de las hijas. A primera vista pareciera que todo era positivo y que marchaba viento en popa, sin embargo, no fue así; he aquí algunas de las consecuencias negativas: el concepto de libertad que propuso el liberalismo privilegió lo material y lo individual sobre los más altos valores humanos y sociales, por lo que no es de extrañar la grave deshumanización a la que condujo y la profunda desintegración comunitaria que acarreó. Los testimonios

históricos nos hacen ver esto con relación a la familia:

“Puesto que la libertad reemplazó a la obligación, los lazos legales entre las familias se fueron perdiendo. Conforme el individuo fue liberándose de las obligaciones legales de las relaciones familiares, el matrimonio (...) se fue debilitando, con la consecuente determinación (...) de una ideología que favorecía al individuo sobre lo familiar” (Arrom, 1985).

De este modo, las leyes que parecían favorecer a la mujer y a los hijos, se revirtieron contra ellos: los padres de familia, como fuentes de mayor producción, incrementaron su propiedad y se liberaron de la obligación de protegerlos.

Ante esta situación, el Estado se vio en la obligación de dar marcha atrás reconociendo la relajación de las costumbres, que habían propiciado aquellas leyes y así lo reconoció en las *Reformas que en opinión del Supremo Tribunal de Justicia del Estado deben hacerse al Proyecto de Código Civil* (1871: 137):

“Con agravio de nuestros hábitos, de nuestras creencias y de nuestros principios de moral, se ha introducido una innovación eminentemente peligrosa”. A pesar de todo, muchos pasos que se dieron no tenían vuelta atrás ante un modelo petrificado e impropio y, al no proponer un paradigma bien fundamentado, se arribó a la crisis actual en la que nos debatimos y a la que aún no hemos encontrado solución viable y consistente.

II. Abstracción de paradigmas familiares

El hombre inmerso en su mundo histórico-social vive en una realidad tan compleja por la intervención de tantos y tan variados factores, que todo estudio necesariamente simplifica. Nosotros también simplificaremos, ciertamente, al retomar elementos que consideramos significativos para interpretar y valorar la realidad humana; pero intentamos que la abstracción teórica que realizamos sea tan adecuada a la realidad misma, que nos permita aplicarla en la práctica y haga posible transformar éticamente nuestra cultura familiar. Presentaremos aquí paradigmas éticos tomados de la realidad con un alto grado de abstracción en la que pretendemos que la generalización corresponda a factores fundamentales que posibiliten explicar y, sobre todo, comprender un tipo de eticidad. Al conjunto estructural propio de un tipo lo llamamos *episteme*.

Abordaremos el primer paradigma con un tipo que llamamos *episteme mítico mágica*. Para explicarla vayamos a sus fuentes mítico-históricas. Entre los aztecas hubo un periodo en el que predominó el matriarcado con divinidades femeninas. Dice al respecto Octavio Paz: “Las deidades indias eran diosas de fecundidad, ligadas a los ritmos cósmicos...” (Paz, 1989: 75). El pueblo azteca veía en Tonantzin la figura de una mujer virgen que da a luz al héroe. La ética mítica pedía a la mujer que encarnara a la

diosa, que representaba a su vez un elemento del universo, la tierra y a semejanza de ella, fuera madre y virgen. En este contexto apareció ante la percepción indígena la virgen y madre Santa María de Guadalupe, a quien llamaron también Tonantzin. Las madres aztecas apreciaban grandemente la procreación: cuidaban con cariño a sus hijos, a quienes daban leche por cerca de cuatro años, privándose, en cuanto les era posible, de relaciones con sus esposos. No obstante debido a la coyuntura bélica, sobrevino el patriarcado con el predominio de las divinidades masculinas: dioses de guerra, de poder y fuerza. Así, la sociedad nahua se estructuró sobre tales valores, su mundo se tornó masculino, sin que se borrara la cultura anterior. La familia quedó dividida, a la madre le correspondió la procreación; al padre, el poder.

Esta situación se ha prolongado hasta nuestros días: la madre es el centro familiar, mientras que la sociedad se rige por el poder masculino. El valor fundamental del hogar es la maternidad; el de la sociedad, el poder. Ello conlleva que la estructura familiar y social esté dividida y sea de tipo monádico. Cada individuo es una estructura cerrada, oculta bajo un hermetismo que impide el diálogo y que se enmascara con la mentira y la simulación. La madre da todo el amor al hijo y rechaza al marido, lo que propicia que éste la abandone o se aleje del hogar; por consiguiente, el hijo carecerá de la educación y de la figura paternal, lo que lo hará asumir el débil papel del macho. De ahí una ética de la madre recatada-abnegada y del padre autoritario-ausente. Este esquema se transmite tradicionalmente de padres a hijos y lo peor del caso es que la experiencia muestra el dolor, la violencia, la infidelidad, y la poca o nula felicidad que ahí se encuentran. Esta ética dividida, parcializada y ocultante impide una realización profunda del ser humano. Dice Santiago Ramírez en torno a esto: “El problema de la organización familiar en México es sustantivamente la ausencia del padre, la fuerte presencia de la madre, la abundancia de hermanos y la limitación sistemática del área genital entre los primogenitores” (Ramírez, 1977: 137-138).

Demos paso al segundo paradigma ético con un tipo de organización epistémica que llamamos *empírico-pragmática*. Este modelo tiene sus orígenes en los conquistadores venidos de la península Ibérica y en nuestros vecinos del norte. El conquistador buscaba en nuestras tierras el interés económico y político, la religión misma no era sino un instrumento para justificar y encubrir su codicia. La medida de su acción era lo empírico-pragmático y para satisfacerlo no le importó matar, violar o robar, contraviniendo con ello sus propios valores religiosos. El mexicano que intenta imitar al conquistador se transcultura sin fundamento sólido, simula y pierde su identidad al renegar de su propia cultura y no construir otra que le dé sustento a su

ser. Algo peor sucede con la mujer en el papel de Malinche, quien en su admiración por el extranjero, se le entrega y traiciona a su patria. Este paradigma carece de criterios firmes que permitan validar una ética, pero es atrayente por la facilidad con la que proporciona el bienestar que dan la riqueza y el poder; por ello, no extrañe que haya encontrado eco en nuestro país. En este rubro encontramos por ejemplo, a políticos que se enriquecen rápidamente sin poder justificarlo.

Del norte de México proviene también otro paradigma de corte empírico-pragmático en el que se añade al interés económico político, la apariencia corpórea de una bella forma y el goce intenso del placer. En este modelo, la estructura familiar es bipolar y se funda en la satisfacción sexual, valor primordial que restringe y frecuentemente nulifica el instinto maternal; por ello, se otorga muy poco cariño a los hijos; la lactancia es muy breve (tres o cuatro meses a lo sumo) y se aleja al hijo del lecho matrimonial y del hogar tan pronto es posible. La mujer que pierde su bello aspecto es devaluada, el matrimonio donde no hay atractivo sexual carece de sentido y exige el divorcio; de ahí la serie de casamientos y divorcios que ocurren en este modelo. Sin duda que aquí existe una ética, pero sus valores indican el nivel de realización que implica.

La confrontación de estas dos pautas nos permite concluir que su radicalización en una relación y/o en un factor o aspecto de ésta impide la realización del sujeto íntegro, además de que la experiencia ha mostrado que ambos son altamente patógenos y degeneradores de la sociedad, pues las dos presentan una fuerte crisis de valores éticos y humanos que precipitan a la nihilización del ser, en una etapa llamada con razón *Era del vacío*.

En estas circunstancias, nos permitimos presentar a consideración de los lectores un tercer paradigma que toma en cuenta al *hombre íntegro*, en una unificación equilibrada y armoniosa de todos sus niveles. La pluralidad de campos y paradigmas epistémicos no será sino el ambiente interactivo que propicie la selección holística de valores altamente realizadores de la existencia humana en la totalidad de su ser. Ahí la familia pondrá en práctica sus relaciones completas y, por tanto, la organización de ésta será triádica, al tiempo que su estructura será abierta y permitirá la comunicación y el diálogo, lo que posibilitará, a su vez que la acción se dirija en bien del interés común y la ayuda mutua. No nos cabe la menor duda de que un sistema de este tipo permitirá la unión familiar en la comprensión y en la realización existencial a través de proyectos creados libremente y de modo coherente con la circunstancia histórico-social. A esta integración le llamaremos *amor*, porque implica un recíproco dar y recibir en un esfuerzo sacrificado de trascendencia continua en los diferentes aspectos del ser humano. Consideramos que este modelo, por ser abierto,

dialógico e interactivo, puede aplicarse con éxito a los ámbitos social-comunitario, económico-político, espiritual-religioso, educativo-cultural, lúdico-recreativo, entre otros. Ante este modelo no hay que tener recelos ni temor, porque salvaguarda a la persona y a la comunidad, tanto en lo espiritual como en lo material, además de que respeta las diferencias y conduce al desarrollo de la identidad personal y colectiva. A este paradigma le hemos llamado *integrativo e integral*. Es integrativo porque toma en cuenta la experiencia vivencial de los modelos anteriores. El análisis crítico y la confrontación le permiten la selección, sin que por ello caiga en un eclecticismo inconsistente. El holismo se fundamenta en criterios éticos probados en la existencia misma, de los que se considera el grado de realización humana que proporcionan a través del conjunto de valores que ponen en práctica y las consecuencias positivas y negativas que conllevan. En todo caso, este análisis posibilita un diálogo con la experiencia de la humanidad para dar base firme a la libertad en la creación de nuestros propios proyectos. El presente estudio muestra que los dos primeros paradigmas acarrear consecuencias negativas cuando los valores manejados, que son intrínsecamente positivos, se cierran y se radicalizan. Por ello, el tercer paradigma invita a unir en un proyecto libremente creado, un conjunto amplio de valores que permitan la realización plena del ser total del hombre. De ahí el segundo apelativo de integral, perteneciente a una ética del mismo género.

El paradigma integrativo e integral, es una teoría ética abstraída de la experiencia real e histórica de un pueblo y, por tanto, inserta dentro de la dinámica interactiva entre la abstracción científico-filosófica y la facticidad concreta, como se indicó en la introducción de este artículo. Por consiguiente, consideramos que su inserción en el proceso real de la eticidad social de un pueblo lo posibilita como practicable. Por otra parte, nuestro punto de vista es que un gran número de familias que han obtenido éxito, han practicado una buena parte de los elementos que este paradigma incluye. De ello desafortunadamente no hay registros históricos, debido a que los archivos y los tribunales sólo consignan lo anormal, lo patológico, lo que quebranta lo regular y las leyes, dado que la felicidad no se pregona ni se juzga. La historia se desenvuelve en el mismo sentido y sólo da a conocer lo que no pertenece a la vida ordinaria, porque quebrantaría sus normas. De esta manera, minimiza el gran valor que tiene la vida cotidiana que con esfuerzo y trabajo hace plena la existencia del ser humano. Es necesario retomar la defensa de este paradigma de realización existencial, pues la historia misma, así como los medios de comunicación pretenden impactar al público con una cultura del escándalo y presentan pocos programas que intenten propagar los valores humanos y la cultura superior. En todo caso, acudimos al buen juicio

de nuestros lectores para analizar el medio en el que se desenvuelven y, sobre todo, las aspiraciones que tengan de un proyecto familiar satisfactorio, pareado con uno social y nacional de la misma índole, pues es indispensable reorientar la cultura del próximo milenio.

Conclusión: búsqueda de la aplicación del paradigma a la situación real

“La familia, dice Jacques Lacan, aparece como un grupo natural de individuos unidos por una doble relación biológica: la generación, que da lugar a los miembros del grupo; las condiciones de ambiente que postula el desarrollo de los jóvenes y que mantienen al grupo, siempre que los adultos progenitores cumplan la función” (Lacan, 1978: 5). A esta relación biológica debemos añadir, para aclarar y complementar la definición de una “familia con funciones plenas”, la de reproducción de los valores culturales, pues consideramos que este aspecto tiene que ser explicado para no confundirlo con un desarrollo que se restrinja a una relación biológica de tipo meramente orgánico, como puede sugerir alguna interpretación cargada de tintes radicalmente psicoanalíticos.

Ante la circunstancia mexicana de superposiciones culturales y el conflicto que ahí se traba entre múltiples identificaciones, no faltan quienes pretendan una regresión al pasado para reencontrarnos con los orígenes de nuestra raza y de nuestra historia. Es cierto que el mito de los orígenes, en éste y otros pueblos, intenta la unidad de la patria, pero también hay que ser consciente de que este tipo de “unidad mítica” no es suficiente para crear un proyecto sólido de identidad personal, familiar y nacional, porque no cuenta con los elementos, funciones y estructuras que lo posibiliten. Para mostrarlo basta decir que quienes sostienen la necesidad de regresar a los orígenes, y de volver a las raíces, fantasean como si hubiera existido una era paradisíaca en la cual los grupos prehispánicos hubieran poseído, en germen, todas las cualidades y capacidades que se puedan tener, lo cual, como es evidente, no es sino un mito ingenuo y vacío. Lo que sí es real es la necesidad de analizar nuestra historia concreta y extraer algunos elementos que conjugados con la circunstancia actual puedan transformarse y adecuarse a nuevos proyectos.

En resumen, consideramos que es indispensable concluir que el mexicano “puro”, descendiente directo de los nahuas y no contaminado por otra cultura, no existe, ya que la pretensión mítica de encauzar la “identidad mexicana” por estos senderos es ilusoria y frustrante. Se argumentará en favor de este movimiento que las grandes masas de nuestro pueblo se desenvuelven aún en el *campo* de una episteme mítico-romántica y que lo adecuado a su nivel es recurrir a aquellos mitos prelógicos. Esto requiere

de un breve análisis. Por una parte, no cabe duda de que los grandes grupos populares no se encuentran en una fase de desarrollo mental que los defina como poseedores de una racionalidad científica y de una eticidad racional; por otro lado, la historia de nuestro país, en un buen número de sus pasajes, ha cambiado al arbitrio del poder y de los intereses creados, lo cual ha deformado la realidad de nuestro pasado.

Confundir nuestra identidad con esas máscaras impide el conocimiento de nosotros mismos y obstaculiza la realización de nuestro ser. En cambio, la develación de ésta aunada a la posibilidad de poder criticarla y confrontarla de manera fundamentada permitirá la reflexión transformadora y la posibilidad de crear un nuevo proyecto de identidad; por ello, es indispensable que nos despojemos consciente y libremente de estas máscaras.

Las encuestas y la experiencia cotidiana nos indican de modo patente que en México se vive constantemente una doble moralidad: la primera proviene de nuestros ancestros (que es de naturaleza religiosa y tradicional) y se ha reducido frecuentemente al folklore y a ritos vividos con carácter mítico-mágico, pero que influyen poco o nada¹ en la realización de la propia existencia; en otras palabras: la moral religiosa ha sido marginada en un alto grado sobre todo en las grandes ciudades. La otra, la moralidad pragmático-moderna, que está centrada sobre el valor utilidad, exalta el tener sobre el ser y privilegia la comodidad de la vida por encima de los valores que la obstaculizan, así se trate de una mínima honestidad y justicia.

El factor “duplicidad” indica, frecuentemente, la dinámica de tensión entre dos polos opuestos y hace referencia al equilibrio móvil del movimiento realizativo, lo cual es normal e indica un camino de superación si el proceso transforma trascendentemente los polos en tensión. Por el contrario, si estos polos se anquilosan y se degradan, entonces el sistema se dirige hacia la corrupción, que tarde o temprano terminará por destruirlo. Afortunadamente, la intervención de otros factores con energía de tensión opuesta permiten una situación variable de ascenso-descenso que define nuestra situación. En torno a este tema, Dolores de Sandoval ilustra la psicodinámica de las relaciones familiares diciendo:

“En toda relación humana hay ambivalencia (...) afectos opuestos, amor-odio, que constituyen un fenómeno universal y normal. Podremos ver que en la relación padre-hijo (...) hay siempre un elemento de cooperación y amor y otro de rivalidad y hostilidad, en mayor o menor grado. Cuando lo predominante es el afecto hostil, los resultados van a ser negativos y dolorosos; cuando lo predominante

1. En las pequeñas poblaciones repercute de modo negativo por su carácter resignativo y adormecedor.

es el afecto amoroso, lo más seguro es que, la hostilidad, normal en todo ser humano, pueda ser neutralizada y el resultado sea una situación eminentemente positiva" (M. de Sandoval, 1985: 15).

La duplicidad hace acto de presencia en la ética familiar, pero analicemos si el equilibrio móvil propiciado por la tensión entre los polos opuestos es preponderantemente positivo y trascendente o, por el contrario, es negativo y descendente. El juicio y la valoración no se obtiene fácilmente. Este artículo pretende aportar elementos en esa dirección, aunque no es el objetivo primordial llegar a ellos, sino más bien se busca el rescate de valores que posibiliten la creación de nuestra identidad familiar.

La duplicidad ética en el seno de la familia se refleja en la desigualdad de los criterios que se exigen al esposo y a la esposa, al padre, a la madre y a los hijos. Para corroborarlo aportemos un testimonio histórico sobre esta duplicidad durante la Colonia. Dice Pilar Gonzalbo Aizpuru: "la asimetría entre varones y mujeres se veía acentuada porque la responsabilidad del honor familiar recaía en la mujer ya que su 'falta' no sólo le incumbía a ella, sino que manchaba al padre o al marido" (Gonzalbo, 1991: 12). En otro texto afirma: (...) y en multitud de casos se toleraba la infidelidad masculina, (...) éste es un claro ejemplo de código moral con dos caras: la que rige para los hombres, flexible y tolerante, y la que rige para las mujeres que no admite desviación alguna" (Gonzalbo, 1994: 13).

Pareciera ser que el mundo colonial ha sido superado, sin embargo, el análisis de los datos reales establece de modo patente la gran influencia que su herencia ejerce en nuestro país. Las notas de este artículo son sólo una muestra de lo que puede ampliarse continuamente; por ejemplo, en torno al paradigma del poder masculino y de la maternidad femenina dice Octavio Paz:

"En un mundo hecho a imagen de los hombres, la mujer es sólo un reflejo de la voluntad y querer masculinos. Pasiva, se convierte en diosa, amada, ser que encarna los elementos estables y antiguos del universo: la tierra, madre y virgen; activa, es siempre función, medio, canal. La feminidad nunca es un fin en sí mismo, como lo es la hombría" (Paz, 1987: 23-24).

Abundando sobre el mundo de los hombres, quienes se dan a sí mismos el apelativo de machos, observa el mismo autor:

"El macho es el gran chingón. Una palabra resume la agresividad, impasibilidad, invulnerabilidad, uso descarnado de la violencia y demás atributos del 'macho': poder. La fuerza, pero desligada de toda noción de orden: el poder arbitrario, la voluntad pero sin freno y sin cauce... Nada más natural, por tanto, que su indiferencia frente a la prole que engendra... No pertenece a nuestro mundo... viene de lejos... es el 'extraño'. Es imposible no advertir la seme-

janza que guarda la figura del 'macho' con la del conquistador español" (*ibid.*: 71-72).

El mexicano perteneciente a las grandes masas populares es definido como un volcán de pasiones encontradas, capaz de adorar y odiar a su madre, de dar la vida para salvar a su hermano o de traicionarlo colocando la soga para que lo ahorquen, etc. Pero, este mexicano descarado, violento y explosivo ha iniciado el camino de la reflexión, se ha dado cuenta de sí y se ha encontrado como un mito inaceptable, ahora es capaz de detener y disfrazar su emoción, la no aceptación de su ser lo ha llevado a cubrir su rostro con máscaras (aún míticas), se ha vuelto hermético y reservado para defender la intimidad propia y de su hogar, "simula para ponerse el abrigo de los intrusos", en frase de Octavio Paz; la formalidad que toma de otros pueblos le sirve de mecanismo de defensa para aparentar convivencia y no comprometer su propio ser; ha proyectado fuera de sí su propia imagen porque ya no la soporta, se ha negado a sí mismo, ha hecho la nada de sí para iniciar la reconstrucción de su ser; he aquí la crisis radical, paso difícil y necesario para la reestructuración existencial. Puede hablarse ya de un trabajo mental que intenta inventar un nuevo proyecto vital, en este proyecto descubrimos aún fantasías que pretenden conformar la realidad a sus aspiraciones y reivindicaciones; allí encontramos aún elementos míticos, pero que se dan entremezclados con reflexiones inicialmente racionales. A continuación, proponemos algunos procesos educativos de tipo ambiental que propicien el aceleramiento de este paso del mito al *logos*, que se va logrando poco a poco y con un éxito gradual, en nuestro pueblo. Dice al respecto Santiago Ramírez: "La necesidad del mexicano de hacerse valer, de afirmar su posición, hace que pueda ser (...) hombre suave y profundo. Tiene un motor para buscar la afirmación que difícilmente otros pueblos tienen. A fuerza de comparar sus posibilidades con las de otros, paulatinamente va aprendiendo la potencialidad de sus propias capacidades" (Ramírez, 1977: 99-100).

Dos son los aspectos en los que hay que hacer hincapié para solucionar los problemas estrictamente humanos: La estructura, que como causa formal y, a la vez, eficiente, le produce; para anexar elementos que faltan para alcanzar los efectos deseados o para suprimir elementos cuyas consecuencias de su acción se desea evitar, pero, sobre todo, para transformar las relaciones funcionales, los esquemas y sistemas de la estructura, y dar unidad al complejo total de manera que la orientación permita la realización de un conjunto de valores, que den sentido pleno e integro a la existencia del ser humano. He aquí el segundo aspecto, que es la culminación del primero y en el cual, de modo primordial, se ubica la solución de aquella problemática. "La identificación de un problema lleva implícita una va-

loración que significa, a su vez, comprensión de sentido de la vida, ante la cual se presenta un obstáculo y planteo de diferentes disyuntivas para apuntar una orientación ideal de solución” (Leñero, 1983: 19).

La estructura epistémica de los grandes grupos populares, como ya se indicó, se encuentra en nuestro país en el nivel llamado mítico-romántico. La superación de este nivel se obtiene a través de la transformación de ésta hacia una episteme en la que se hace uso preponderante de la razón. El paso del mito al logos ocurre en un pueblo cuando se origina una racionalidad capaz de volver la vista al pasado que ha producido el presente y, en una actitud autocrítica, fruto del autoanálisis, éste reconoce sus errores, deficiencias y límites para proceder enseguida a delinear nuevos proyectos que le permitan la autosuperación. Sin esta racionalidad autocrítica y autotranscendente un individuo o un pueblo no progresan sino que son arrastrados por el medio o el poder que los manipula y los esclaviza a sus propios proyectos. Lo que se llama democracia no es sino demagogia, que encuentra acogida en una mentalidad de nivel mítico o prelógico. Esta es la explicación epistemológica de un pueblo, incapaz de progresar por sí mismo, al que con propiedad se le llama subdesarrollado. En estas circunstancias se hace indispensable la creación de un proyecto educativo por parte de los grupos concientizados, que desean la integración de nuestra nación al de los países *desarrollados*, que consista en un conjunto de procesos que faciliten la *evolución de la conciencia* hacia niveles superiores.

La unidad de la cultura de un pueblo se sustenta en la conjunción de principios fundamentales y valores nucleares en torno a los cuales se hace girar la pluralidad de la apropiación personificante. El conjunto de profesiones deben planearse en torno a un proyecto y una realidad cultural. La desarticulación entre cultura y profesión fracasa, pues en el mismo grado desintegra la realidad del ser humano: la restricción en el primer elemento relega al sujeto en la irrealidad de la abstracción idealista y la reducción del segundo lo limita a mirar sólo sus propios intereses. En frase de Ortega y Gasset, la cultura sin profesión es bizantinismo, la profesión sin cultura es barbarie. La unidad cultural se genera en torno a valores integradores de la vida comunitaria que, a la vez, se abren a la pluralidad personalizante; pero sin división entre ambos aspectos de una misma realidad sino en la unificación que crea la dinámica de su interactiva transcendencia.

La evolución continua de la cultura y la civilización de un pueblo en interacción apropiadora con la de otros pueblos debe ser el motor de su desarrollo, porque ahí ocurre una génesis histórica que parte de las estructuras heredadas para darse vida y, a la vez, de la existencia interactiva para transformar la naturaleza de su ser esencial. Una cul-

tura cerrada pierde energía en su proceso histórico, entropía que paulatinamente la desgasta y, finalmente, la aniquila; por ello, es indispensable la dinámica interactiva entre las culturas de los pueblos.

El ensayo que hemos desarrollado ha pretendido una visión integrativa e integral de la realización ética de la familia. Por ello, se ha explorado una pluralidad de campos disciplinarios. No podía ser de otra manera, puesto que se busca una realización total de la familia en la circunstancia concreta que ofrece nuestro país. Para finalizar este artículo, se incluye una breve nota en torno a un aspecto imprescindible cuando se habla de relaciones matrimoniales: el sexo, que no sólo está en la base de la personalidad, sino que la penetra en su totalidad. La sexualidad es fundamental en las relaciones familiares ya que posibilita el desarrollo de una gran parte de sus valores, como lo son la comprensión, la solidaridad y el amor. Extendámonos, pues, un poco sobre este tópico.

El hombre por naturaleza es polígamo, si consideramos los ciclos procreativos. No obstante, el avance en la estimación de los valores ha llevado a la sociedad a la monogamia: Los polígamos seriales “son personas más primitivas, dominadas por el cerebro reptílico. Aunque todo el mundo disfruta el efecto de las drogas (segregadas por el cerebro), las personas más evolucionadas pueden sublimar sus tendencias y acceder al amor real, el mismo que Erich Fromm definió como el amor a la vida, que se enfoca hacia la pareja y el entorno en general” (Ostrovsky, 1998: 44). El enamoramiento es una relación inconsciente: feniltilamina y dopamina, drogas maravillosas, producen una sensación de bienestar generalizado. La noradrenalina provoca sudores en las manos, taquicardias y la sensación de “mariposas en el estómago”. La endorfina, un tipo de morfina natural, contribuye al placer. “En esa etapa la porción más antigua del cerebro, la zona límbica o cerebro reptílico, toma el control de nuestros actos y excluye a la corteza o córtex, que es la región racional de nuestro encéfalo (1998: 45). El enamoramiento puede durar alrededor de tres años. La oxitocina, droga de la unión, se encuentra presente en la sangre del varón en el orgasmo y en la leche de la madre al amamantar.

Al agotarse la época de las drogas orgánicas, cesa la ilusión y comienza a hacerse patente la realidad, tan cruda y difícil o tan sublime y amable, en su grado objetivo de realización, con todos los defectos y errores o con todas las cualidades y aciertos. Aquí se inicia una segunda etapa que cuando cristaliza, conduce a amar a la pareja por lo que en realidad es. Este amor es un fruto maduro, creación de la voluntad, capaz de haber superado múltiples y difíciles pruebas, e implica un apreciable esfuerzo de la pareja que permitirá un nuevo tipo de interacción en el progreso familiar. En este estadio pueden desarrollarse, libre y cons-

cientemente, valores superiores, como la comprensión, la solidaridad y el amor maduro en el que dos espíritus se unen, conscientes de la realidad de su existencia. Si el enamoramiento encuentra una explicación básica en las drogas del amor segregadas por el cerebro, no así el amor consciente, reflexionado y libre, que tiene como fundamento la creatividad del espíritu humano; pero no por ello se piense que éste sea totalmente independiente de aquel primer proceso, por el contrario, éste posibilita el desarrollo del amor que involucra el córtex cerebral. La arquitectura del ser humano requiere, al igual que un edificio, de una sólida cimentación, no se puede llegar a la cumbre sin recorrer el camino que a ella conduce.

El paso de una etapa a otra no es de fácil tránsito, por eso muchas parejas fracasan al cesar la ilusión del enamoramiento ante alguna prueba, no siempre grave e insuperable, pero que es suficiente para quebrantar una débil voluntad. En la época colonial las estadísticas comparadas muestran que alrededor del 25% de los matrimonios se deshizo antes de diez años y el 50% antes de veintidós. En la época actual, sin duda, estos porcentajes deben haber aumentado, sobre todo en las grandes ciudades.

El desequilibrio es uno de los aspectos de la vida matrimonial o familiar que repercute necesariamente en los demás, provocando tensiones. La vida exige la evolución de las relaciones para poder dar y recibir con el objeto de crecer personalmente y colaborar en la construcción de la estructura familiar y social. La vida sin estas relaciones se petrifica y extingue. La polarización hace que la energía se desplace de extremo a extremo sin la interacción equilibrada que posibilita el encuentro. La falta de equilibrio induce a la concentración del poder, pero tal acción recarga la bomba que finalmente estalla. Fundamentar el desarrollo de la familia en el amor es un reto que implica una aventura no sólo variada y emocionante sino, finalmente, satisfactoria. Esto podrá apreciarse una vez pasada la magia del enamoramiento, cuando se vuelve necesario internarse en niveles superiores que exigen clara consciencia, reflexión madura, elevada inteligencia y firme y sólida voluntad. Para esto son indispensables una gama importante de valores para vencer el miedo al trabajo y al sufrimiento, para vadear los momentos críticos, para superar el atractivo de placeres que extravían de la ruta para ser fieles en el amor.

En síntesis, para que el paradigma de la "ética integrativa e integral" pueda llevarse a efecto en la realidad de la vida familiar, es indispensable superar la duplicidad de criterios y leyes, con el fin de unificar las relaciones estructurales de la familia en un sentido cultural fundado en altos valores éticos que permitan la realización plena e íntegra de todos los miembros de la familia. Entre estos valores se destaca la igualdad que posibilite un orden equitativo y proporcional, en el que se practique la justicia y la realización perso-

nal y comunitaria a través de un trabajo solidario. La reflexión crítica permitirá la unificación de un proyecto social que trascienda la fantasía mítico-romántica. Finalmente, la fidelidad en el amor benevolente, constructivo y esforzado integrará a la familia en su autotranscendencia. ■



BIBLIOGRAFÍA

- Ackerman, N. (1978). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares: psicodinámica de la vida familiar*. Hormé, Buenos Aires, Argentina.
- Arrom, S. (1985). "Changes in Mexican Family Law in the Nineteenth Century: The Civil Codes of 1870 and 1884", en *Journal of family history*, Estados Unidos.
- _____. (1991). "Perspectivas...", en Gonzalvo A., Pilar (coord.). *Familias novohispanas-Siglos XVI al XIX*. Colegio de México, México, D. F.
- Calvo, T. (1991). "Calor de hogar: las familias del siglo XVII en Guadalajara", en Laurin, A. (coord.). *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica*. Grijalbo, México, D. F.
- Gonzalvo Aizpuru, P. (coord.) (1994). *La familia en el mundo iberoamericano*. UNAM, México, D. F.
- _____. (1996). *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*. Colegio de México-UNAM, México, D. F.
- _____. (1991). *Familias novohispanas-siglos XVI al XIX*. Colegio de México, México, D. F.
- Gutiérrez Vivó, J. (coord.) (1998). *El otro yo del mexicano*. Oceano, México, D. F.
- Kuznesof, E. A. (1991). "Raza, clase y matrimonio...", en Gonzalvo A., P. (coord.). *Familias novohispanas-siglos XVI al XIX*. Colegio de México, México, D. F.
- Lacan, J. (1978). *Estudios sobre la institución familiar*. Editor 904, Buenos Aires, Argentina.
- Laurin, A. (coord.) (1991). *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica-siglo XVI al XIX*. Grijalbo, México, D. F.
- Leñero, L. (1976). *La familia*. ANUIES, México, D. F.
- _____. (1983). *El fenómeno familiar en México: su estudio sociológico*. IMES, México, D. F.
- López Austin, A. (1982). "La sexualidad entre los nahuas", en López A. I. (1982). *Familia y sexualidad en la Nueva España*. SEP, México, D. F.
- M. de Sandoval, D. (1885). *El mexicano: psicodinámica de sus relaciones familiares*. Villicaña, México, D. F.
- Muriel, J. (1991). "La transmisión cultural en la familia criolla novohispana", en Gonzalvo A. P. (coord.). *Familias novohispanas siglos XVI al XIX*. Colegio de México, México, D. F.
- Ostrovsky, F. (1998). "El amor visto por la ciencia", dirigido por José Gutiérrez Vivó; en *Contenido*, mayo de 1998, México.
- Paz, O. (1987). "Máscaras mexicanas" y "Los hijos de la Malinche", en *México en la obra de Octavio Paz*. Vol. I, FCE, México, D. F.
- Ramírez, S. (1977). *El mexicano. Psicología de sus motivaciones*. Grijalbo, México, D. F.
- Schwaller, J. F. (1991). "La identidad sexual: familia y mentalidades a fines del siglo XVI", en Gonzalvo A., Pilar (coord.). *Familias novohispanas, siglos XVI al XIX*. Colegio de México, México, D. F.
- Twinani, A. (1991). "Honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial", en *Sexualidad y matrimonio en la América Hispánica. Siglos VI al XVIII*. Grijalbo, México, D. F.